EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12.602 | Montevideo, Sábado 1.° de Setiembre de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 56 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Victor Delfino, Chacabuco 821.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUSCRICION Á EL SIGLO y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy 1.o de Setiembre—Sábado—Santos Gil abad y Gedeón.

Sol sale 6 h. 28 m., pónese 5 h. 38 m. Luna llena el 2.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

Sábado 1.o de Setiembre — Penúltima función de abono — La ópera en tres actos, del maestro Donizetti: «Don Pasquale».

Precios de las localidades—Sillones con entrada, $ 7; tertulias altas de 3.a fila, con entrada, id 4; lunetas de paraiso, id 2.50; entrada general, id 2; id de paraiso, id 1; id de cazuela, id 1.

POLITEAMA — Compañía dramática española, dirigida por el primer actor don Gerardo Peña.

Sábado 1.o de Septiembre — La obra en tres actos «Flor de un día» y la segunda parte de ésta, en tres actos «Espinas de una Flor».

TEATRO URQUIZA — Compañía inglesa Wheeler Edwardes' del teatro de la Gaiety de Londres.

El sábado 1.o de Setiembre—La opereta cómica en 3 actos «Florodora».

Precios populares: palcos avant-scene sin entrada, $ 10; id bajos y balcones, 8; id de cazuela, 3; sillones con entrada, 1.50; tertulia balcon id. 1.50; luneta de cazuela con entrada, 0.50; delantera de grada con entrada, 0.50; entrada á palco, 1.60; id cazuela, 0.20; id grada, 0.30.

TEATRO CIBILS—Compañía de zarzuela cómica española, dirigida por el primer actor Carlos Salvany y el distinguido maestro concertador y director de orquesta don José Batlle.

Hoy sábado 1.o—Espectáculo por secciones: Primera, «San Juan de Luz»; segunda, «Los tres gorriones»; tercera, «La Viejecita»; carta, «Alta mar».

ODEON—Compañía de zarzuela española.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

INSTITUTO VERDI — Empresa Schoretns—Gran biógrafo—Todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcán de Nápoles, ademas de otros valiosos cuadros en colores—A las 8 ½ p. m.—Domingos y dias festivos matinée con obsequio para los niños.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 ½ p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos, Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Tampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre: 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Guabuacho, Parada Quebracho, Parada Río vas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 5 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Lamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m., recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

ELISEO ALVEZ (hijo) — Paso de los Toros, Santa Isabel.—Ofrece en venta toda clase de animales reproductores, novillos y vacas para planteles é invernadas. Arrendamiento y compra de campos, máquinas y útiles de ganadería y escritorio. 1952 v st 15

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY
«El Dentista Americano»
162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras
Plaza Matriz
3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de Ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 209. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 282a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 827 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 130. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 20

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 p. m. menos los jueves y dias feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 589a. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 119, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1883 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericana, argentinas, paraguayas, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1858 v db 31

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 6...

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 3356 pm

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2193 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 139.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Avelino C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 dias, en su casa matriz sita en la ciudad de Montevideo. — Montevideo, Julio 24 de 1906.—Cavallo Hnos. 1859 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 391 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta dias, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo Julio 25 de 1906.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura de fecha trece del mes actual, que autorizó en este pueblo, el escribano don Antonio Aller, ha quedado disuelta la sociedad que en los ramos de panadería y almacen al menudeo giraba aquí bajo la razon de Russi y Recondo: quedando á cargo de la panadería y créditos pasivos de la misma, el señor Russi, y dueño esclusivo del almacen y responsable de sus deudas, el señor Recondo.—Santa Isabel, Julio de 1906.—Nicolás Recondo, Tomás Russi. 1918 v ag 30

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Hacemos saber que por escritura otorgada hoy ante el Escribano Público don Luis Q. Cardozo, hemos declarado disuelta totalmente la sociedad que en el ramo de mueblería principalmente y de otros conexos giraba en esta plaza bajo la razon social de Angel Giorello y Hno., quedando el activo y pasivo sociales á cargo de la sucesion del antiguo socio propietario don Angel Giorello y relevada de obligaciones y derechos la sucesion de otro socio propietario don Lorenzo Giorello.—Montevideo, Agosto 13|906.—Firmados por la viuda é hijos menores de Lorenzo Giorello—Pablo Vachelli—A. Giorello y Zinola—P. p. Sucesion Angel Giorello—L. Giorello y Cagnone. 1969 v. 7 st.

PARTICIPAMOS al comercio y al público en general que con esta fecha, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Anacleto Lopez é hijo, en los ramos de barraca de artículos de construccion, ferretería y carpintería, quedando á cargo del activo y pasivo el señor Anacleto S. Lopez. Los que tengan cuentas que cobrar á la extinguida firma, pueden presentarse en el mismo establecimiento en el término de quince dias á contar de la fecha.—Las Piedras, Agosto 10 de 1906. 1963 v ag 26

AL COMERCIO — Hago saber al público y al comercio que he vendido á don Arnoldo Oliver, la peluquería que tengo establecida en la calle Andes número 128. De acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicacion á fin de que los que se consideren acreedores se presenten á deducir sus derechos en el término de 30 dias, contados de esta fecha, y transcurrido dicho plazo no tendrán ningun derecho contra el comprador, el que quedará relevado de toda responsabilidad.—Montevideo, Agosto 17 de 1906. —Francisco Schiavone. 1892 v. st. 4.

VARIAS

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1887 pm.

NUEVA FOTOGRAFIA D. ROVIDA—Mitre 163 entre Sarandí y Buenos Aires—Especialidad en retratos de niños, grupos, y vistas, retratos á domicilio. Se retocan aumentaciones al Bromuro. 2030 pm.

CALZADO PARA HOMBRE Y NIÑOS — Llegaron botines de Verano con 2 suelas, á 1, 2, 3 y 4 pesos, otros con cartera y elásticos, á 2, 3 y 5 pesos; mas elegantes charol y cuero de guantes, idem de cabritilla de colores alta novedad; zapatos espléndidos para baile, zapatillas, chinelas y botas largas y cortas para debajo del pantalon. — RINCON 131. 2059 v st 15

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el trascurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martínez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION— Marca de fábrica y de comercio—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores L. Chiappari y Cía. comerciantes de Montevideo, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Almacen, comestibles y bebidas y aceites, y cuya marca consiste en la denominacion: Balanza, y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 27 de Agosto de 1906.—Ricardo Sanchez, director. 2055

LICITACIONES

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD.—Aviso—Llámase a concurso por segunda vez el término de tres meses y medio, para proveer la Cátedra de Derecho Civil primer año. Las bases y antecedentes respectivos, se encuentran en esta Secretaría, á disposicion de los interesados.

NOTA: El término vence el seis de Diciembre del corriente año.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Juan Andrés Ramirez, secretario general. 2031 v. stbre. 8.

COMISION ESPECIAL DE DISTRIBUCION DE SEMILLA—Aviso Oficial—Debiendo efectuar compras de maiz, maní, porotos y papas inglesas (en cajones) artículo superior, para semilla; pueden los interesados, presentar las muestras y precios correspondientes bajo sobre, dirigidos al Departamento de Ganadería y Agricultura ó bien á Secretaría de la Sala de Comercio de Productos del País. Los pagos se efectuarán al contado, con el descuento de 1 %.—Montevideo, 23 de Agosto de 1906.—El Secretario. 2033 v. st. 4.

EXPOSICION NACIONAL AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL —Llamado a Concurso de Proyectos—Llámase á concurso por el plazo de dos meses para la presentación de proyectos de conjunto y detalle de las obras de la Exposición Nacional Agrícola-Ganadera é Industrial á realizarse en la capital de la República, con estricta sujeción al memorandum, bases é instrucciones que se hallan de manifiesto y á disposición de los interesados en la Secretaría del Comité Central de la Exposicion calle Misiones núm. 202.

Se hace saber que la base VI establece un primer premio de 1500 pesos, un segundo de 1000 pesos y un tercero de 500 pesos.

Los proyectos se recibirán en la secretaría del Comité Central de la Exposición hasta el dia 24 de Octubre de 1906 á las tres de la tarde, hora en que se considerará clausurado el concurso, labrándose el acta correspondiente en presencia de las personas que concurran.—Montevideo, Agosto 24 de 1906. —Alfredo Ramos Montero, secretario. 2037 v. ocbre. 24.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalía Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v nv. 10

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Casimiro Larrosa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2002 v. st 6.

EDICTO—Por mandanto del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Paulina Germain de Nieto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Pedro Moreno, actuario. 1911 v 9 stbre.

JUDICIAL — Dé mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Carlos Echagoyen se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben acreedores de don Carlos Echagoyen, establecido en Sauce del Yí, departamento del Durazno en el ramo de almacen, tienda, ferretería y talabartería, enterados del mal estado de los negocios de este señor, y teniendo en cuenta la imposibilidad en que por tal causa se encuentra para cubrir íntegramente nuestros respectivos créditos; y no conviniéndonos recibirnos del activo de su casa comercial como nos ofreció en un principio hemos acordado aceptar por medio del presente, un 15 olo de los referidos créditos que nos ofrece el expresado deudor don Carlos Echagoyen que serán satisfechos á los 30 dias de la homologacion de este concordato, como finiquito y pago de los mismos créditos. En Montevideo á veinte y uno de Julio de mil novecientos seis.—Augusto Hierat, p. p. Pedro Compte, José Robuschi, Fayol y Girombelli, p. p. Ignacio Echegoyen y Cía, Juan B. Ferro, Federico Gomez, Juan M. Frécrou, Juan Falgueiro, La Union Mercantil, F. Garavagno, gerente.»

A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Agosto 20 de 1906.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2083 v st 18

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Dolores Oribe de Viana, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Agosto 9 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1950 v ag 23

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificado del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribios; dictándose la siguiente resolucion: — Julio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; previa tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto — Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1926 v ag 26

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Paulet de Archibald Aspol para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legítimamente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Irigoyen, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1901 v st 8

MONTE DE PIEDAD NACIONAL —Habilitación General de las Clases Pasivas.—De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 4 de Septiembre próximo se pagará el presupuesto de los Cuatro grupos de las clases pasivas correspondientes al mes de Agosto corriente. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—La Gerencia. 1978 v. 4 sbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Máximo Pène, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1949 v st 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Basilio Haretche que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte dias el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Agosto 14 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1976 v st 4

CONVOCATORIA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se convoca á los acreedores de don Osvaldo Bardas para la reunión que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 5 del entrante á las 3 y 15 p. m. previniéndose que los acreedores deberán concurrir á la Junta con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, así como de que ésta resolverá con los que concurran.—Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 2024 v. 5 stbre.

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. Turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Urbana Carbonell citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1998 v. 29 ag.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Vicente Pison, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2003 v st 22

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Benigno Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 22 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2039 v. 28 stbre.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos —Montevideo, Julio 13 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 30

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Cebrian y Diez, Lía Sofía Cebrian y Usher y Emma Dolores Caravia Cebrian, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 16 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1994 v set. 22

ALMONEDA — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Benito Gonzalez y otros, se hace saber al público que el día 11 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 72 y por el alguacil del Juzgado asistido del actuario se vá á proceder á la venta en almoneda de un solar de terreno con la finca en él construida, situada en el pueblo de la Paz, departamento de Canelones, correspondiente á la manzana letra U y señalada con el número 5, en el plano respectivo, compuesto de 10 metros 733 mm. mas ó menos de frente al Norte, sobre la calle de Industria, por 72 metros 95 cents. de fondo al Sud, lindando con este viento con don Manuel Paz y Lamas, por el Este con Dolores San Martin, y por el Oeste con el solar núm. 6, formando un área superficial de 461 metros 17 decm. cuadrados, el que ha sido tasado en $ 265; Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion. 2.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 olo de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado. — Montevideo, Agosto 21 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 2040 v st 11

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Marcelo T. Gomez se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «Los que suscriben, acreedores de la casa de comercio de don Marcelo T. Gomez, situada en la Villa de San Carlos, departamento de Maldonado, enterados del mal estado de sus negocios, según antecedentes que hemos tenido á la vista y despues de oir las explicaciones verbales que nos ha dado para justificar su conducta, hemos convenido aceptar como finiquito de los créditos respectivos que representamos, y cuyo monto está de acuerdo con la cantidad que á nuestro favor arroja la nómina de los acreedores en el Pasivo, el veinte por ciento por completa chancelacion de nuestros respectivos créditos que recibimos al firmar. — Montevideo, Abril 15 de 1905 — pp. de Dómino y Dotto, Agustin Pin; Manuel Saiz Alvarez; Victor Latou; I. Echagoyen y Cía.; Enrique Menini; Ambrosio Gatti; pp. J. Weil y Cía., R. Bastiero; Juan Bonomi y Cía.; Pedro J. Pochintesta; José M.a Esteve; Ambrosio Lopez y Cía.; pp. Petillon, Galimberti y Cía., J. Bigouran; Francisco Goñi; pp. Federico Clarfeld y Cía., H. I. Chuecbergex; Schelotto Hnos. y Cía.; pp. Julio Mailhos, Julio Mailhos (hijo); J. Martins y Cía.; Juan Harambure; Abal Hnos y Cía.; pp. Eugenio Villemur, P. Castillon; Marexiano y Cía.; Cervecería Uruguaya, Sociedad Anónima E. Schrvedler Gte.; pp. Luis Spalla, Pablo Caballo; pp. Staudt y Cía. R. Guthmann; Ameglio Hnos. y Cía.; Ameglio Podestá y Amado; Ros, Rios y Cía.»

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Agosto 21 de 1906.—Avelino Javier Figari, escribano público. 2039 v st 18

RECTIFICACION DE PARTIDAS —Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, señor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber: que ante este juzgado y el expediente promovido al efecto se han presentado los señores Andrés y Carlos Cáceres, solicitando la rectificacion de sus partidas de nacimiento, de fechas tres de Agosto de mil ochocientos cuarenta y cuatro y primero de Enero de mil ochocientos cuarenta y nueve, expedidas por la Iglesia de Florida, hijos legítimos de Pedro Caceres y María Laulé, por cuanto en ellas aparecen con los nombres de Bartolomé Ignacio y Calixto Fortunato, en vez de Andrés y Carlos, respectivamente, que son los únicos que han usado y usan en todos los actos de su vida. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la ley de Estado Civil. — Montevideo, Agosto 27 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 2063 v Oc 4

ASOCIACION AGRO PECUARIA É HÍPICA DEL SALTO

Se previene á los cabañeros y hacendados que esta Sociedad celebrará su 2.a Exposicion Nacional Ganadera

EL 1, 2, 3, 4 y 5 de SETIEMBRE de 1906

Los programas y reglamentos de estos actos se distribuirán oportunamente.

Asociacion Agro Pecuaria é Hípica del Salto

Habiéndose resuelto suprimir en la Exposicion de Septiembre el concurso relativo á Agricultura é Industrias, se previene á los señores Industriales y Agricultores que deseen exponer ó presentar a feria, maquinarias, artefactos ó productos agrícolas, que deben dirigir sus peticiones de local al señor Secretario de la seccion de Agricultura é Industrias, don Pedro N. Messafferro, y que las solicitudes deben presentarse antes del día 15 del mes de Agosto próximo. 1697 v st 3

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906 . . . . . . " 1.618.000

DIRECTORIO

Presidente: D. MARTIN TRABUCATI.—Vice-Presidente: D. Angel Pastori.—Secretario: Dr. J. A. CRISPO BRANDIS.—Vocales: D. LUIS GAMINARA, D. VICENTE COSTA, D. SANTIAGO MAREXIANO.—Director-Gerente: D. ALEJANDRO TALICE.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.
ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.
ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.
NEW-YORK—Baring y Cia.
BUENOS AIRES—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Rio de la Plata.
RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO—Banco de Recife.—London and Brazilian Bank.
BAHIA—Banco da Bahia.

TASA DE INTERESES

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JULIO DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Montevideo, 20 de agosto 1906

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 3)

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

AVISOS

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

FOLLETIN

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

—He aquí—dijo—la creacion, privilegios y antigüedad de los títulos de Castilla, por don José Berni y Catalá, abogado de los Reales Consejos...

...cir estas galas genealógicas á los ojos del favorecido.

—El apellido de los duques de Alba...

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso ABONA POR DEPÓSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, después de 60 dias.	3	% anual
A premio.		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906. 1260 pm.

GRAN Casa de Peinados DE S. SERRANO

Esta acreditada casa cuenta con una instalacion de primer orden.

Los gabinetes de peinados están atendidos por la señora y señorita de Serrano. Taller especial para la confeccion de postizos, con todos los adelantos modernos.

Depósito de la acreditada tintura para el cabello «L'Odalisque», del doctor Andrade.

47—CALLE SORIANO—47

Teléfono «La Uruguaya».

LA NUEVA DE BANQUERO Y LEUTIER

18 DE JULIO, 327 á 331

El 1.o de Setiembre próximo recibimos el gran surtido de artículos para verano, todo recibido directamente de Europa. Grandes novedades en géneros de lana y en colores lana y seda. Un gran surtido en muselinas pintadas, alta novedad, adornos finos. Cortes de brin, bordados blancos para señora, que venderemos á 3 pesos el corte y otros muchos artículos. Teléfono 553.

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas.)

Casa especial en artículos para bebés.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474. 203

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta

Avelino G. Buela

CORREDOR DE NUMERO Y REMATADOR PUBLICO

Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cadiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay...

ASMA

CIGARRILLOS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

UN RICO INFELIZ

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria Mercedes

Dias 23, 24 y 25 de Septiembre 1906 —Tren excursion: Domingo 23— Pasajes reducidos.

A

Estaciones — Sale de Central á las 6 a. m., de Piedras 6.35 a. m.—Boletos de ida y vuelta, 1.a clase $ 4.50, 2.a 3.50.

De Canelones á las 7.10, de Margat á las 7.25, de Santa Lucía á las 7.45, de San José á las 8.50 a. m.—1.a clase $ 4.00, 2.a $ 3.00.

De Mal Abrigo á las 9.50, de Arroyo Grande á las 10.45, de J. Jackson á las 11.17, de La Lata á las 11.40 a. m.—1.a clase $ 3.00, 2.a $ 2.00.

De Santa Catalina á las 12.00, de Dradle á las 12.20, de Palmitas á la 1.10 p. m.—1.a clase $ 2.50, 2.a 1.70.

Llegada á Mercedes á las 2 p. m.

B

Boletos válidos para regresar por trenes...

Ferrocarril C. del Uruguay

Exposicion-Feria en Colonia

TREN EXPRESO

Domingo 16 de Septiembre 1906—Precios reducidos

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

CAMPO EN VENTA

Ferrocarril C. del Uruguay

Instituto Musical López

Carmen Carballo de Suárez

(Q. E. P. D)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1906

José M. Suarez, esposo (ausente); Inés, Juan S. y Zelmira Carballo, hermanos; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 1.o de Setiembre, á las 9 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Cerro Largo 139.
Cementerio del Buceo.
Unica invitacion.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa: Antonio Icart Alvariza y Cia. 2082 1p.

Carlos Tagliaretti

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1906

Josefina T. de Tagliaretti, esposa; José, María, Fausto, Angel, Carmen, y Teresa, hijos; nietos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.o de Setiembre á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle San José 57.
Se ruega no enviar coronas.
Empresa Donnelly y Ca.

Fernando Martirené

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 31 de Agosto de 1906

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Rossi, Miramonte y Cia.

DINERO A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso u obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

AL PÚBLICO Y AL COMERCIO—

AL COMERCIO—

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres número 147.

EL LUNES 3 de Setiembre á las 12 1/2 en punto de la tarde daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías para la entrante estacion por órden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran mostrario de artículos generales. 2085 ag 31

José B. Gomensoro

AVISOS DEL DIA

EL SIGLO

MONTEVIDEO, SETIEMBRE 1.o DE 1906

NOTAS DE FENIX

¡Tendrán que constituirse los vecinos y los transeuntes en guardianes del órden y de la moral!...

Varias familias.

***

Probablemente ha [illegible] en nuestro territorio algun [illegible] de novedades simpáticas é inofensivas.

Ya tenemos una piedra movediza, como la del Tandil, y con ella la perspectiva de caravanas de turistas y de fotógrafos de «Caras y Caretas» y «P. B. T.»

Algo se echaba de ménos en los guardias civiles: los cordones en el uniforme. Ya los llevan y á fé que los pone muy majos. Se pagan á razon de 80 centésimos por pecho.

En el teatro, un estreno. De un tiron «Flor de un día» y «Espinas de una flor», piezas ambas eminentemente patéticas y recien llegadas de Madrid.

Lleven los espectadores la cena de fiambres y un par de pañuelos para acompañar á la inconsolable Lolita en sus lloriqueos. Aquello parte el alma, tanto que dijo un crítico: «son suspiros desleidos en lágrimas».

«Flor de un día» y «Espinas de una flor», obras de versificacion delicada, evocan recuerdos locales que no dejan de ser curiosos. Hace cuarenta y pico de años que una congregacion de aficionados tenia como caballos de batalla aquellas creaciones sentimentales; las interpretaba «magistralmente» en un galpon, que hacia el papel de teatro, ubicado en el interior de una fábrica de masitas en la esquina Cámaras y Camacuá. En frente, vara más ó menos, el célebre frizo en que á falta de chapa se anunciaba una «imminencia» de nuestro foro, el presbitero portugués doctor don Manoel Suares,—y aquí y allá, en la extension de un par de cuadras, los domicilios de honestas y en general bonitas muchachas, alguna célebre por su sorprendente «real fermosura» y todas ellas dragoneadas con singular dedicacion por los tende- [illegible]

[illegible]

algún diario de la vecina capital dirigió días pasados al Brasil con motivo del incidente del crucero «Buenos Aires».

Fénix.

TELEGRAMAS

CONGRESO PANAMERICANO

LONDRES, 31 — «The Times» al referirse á los asuntos americanos de que dimos cuenta en telegrama de esta mañana, agrega que el éxito de los Estados Unidos referente al dragoismo está penetrado del resultado mas importante del Congreso Pan Americano, bajo el punto de vista de las relaciones establecidas entre las repúblicas americanas.

Después prueba en definitiva la preeminencia de los Estados Unidos entre las repúblicas hermanas, preeminencia no concedida por consentimiento pero reconocida por los más esclarecidos y adelantados hombres de los jóvenes estados, como garantía del desenvolvimiento mútuo del progreso civilizado.

Argentina

BUENOS AIRES, 31—«La Prensa» denuncia un hacinamiento de conscriptos en los cuarteles de la capital y Campo de Mayo.

—El diputado Ameghino presentará hoy á la Cámara un proyecto para construir un camino carretero entre La Plata y Avellaneda.

—La suscripcion de «La Prensa» pro-Chile alcanza á 15.083.

Esta noche se realiza en el teatro San Martin un festival que organizó el mismo diario pro-Chile. El acto promete resultar espléndido.

—Los diarios de Mendoza consignan la noticia de que el presidente de la República apoya y aplaude la candidatura de Emilio Civit para la gobernacion de aquella provincia. Los amigos de Civit se jactan de que recibió una carta del primer magistrado pronunciándose á favor de ella.

[illegible]

metros cerca de [illegible] Ziccari con [illegible] llegaron para [illegible]

ROMA, 31—[illegible] «Avanti» asegura [illegible] la Navigazione Ge[illegible] de despedir del [illegible] por haber referido [illegible] mente al director [illegible] mando del buque [illegible] por hallarse este [illegible] muy viejo.

Rusia

ODESSA, 31 — [illegible]

SAN PETERSBURGO, 31 — [illegible] jero Stolypin [illegible]

España

MADRID, 31 — [illegible]

Francia

PARIS, 31—[illegible]

[illegible]

Alemania

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Turquía

[illegible]

Italia

[illegible]

Cuba

[illegible]

Chile

[illegible]

Estados Unidos

NUEVA YORK, 31 — [illegible]

DEL DOCTOR JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

[illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ

NOTAS DIVERSAS

[illegible]

PRO-CHILE

LA SUSCRIPCION POPULAR

Labor del Comité Ejecutivo

[illegible]

Advertencias del Comité

[illegible]

Centro Comercial de Importadores y Mayoristas

[illegible]

LOS EMPLEADOS PUBLICOS

Un proyecto plausible

[illegible]

LA SALUD DEL PRESIDENTE

[illegible]

RIO GRANDE

UN DISCURSO NOTABLE

[illegible]

Un documento histórico interesante

Donacion al Museo Pedagógico

[illegible]

PARLAMENTO

Citación

[illegible]

EL MINISTRO DE FOMENTO

[illegible]

TRACCION ELECTRICA

Sociedad Comercial

[illegible]

EN EL CEMENTERIO DEL BUCEO

Importantes mejoras

[illegible]

VIDA SOCIAL

[illegible]

Escuela de Agronomía

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

[illegible]

Rambla de los Pocitos

[illegible]

Recaudaciones aduaneras

[illegible]

Teatros y artistas

EL CONCIERTO DE ANOCHE

[illegible]

SPORTS

[illegible]

VIALIDAD DEPARTAMENTAL

CALLES Y CAMINOS

[illegible]

LOS TERREMOTOS

TEORIA DEL PROFESOR ZENGER

[illegible]

GANADERIA

[illegible]

EN LOS DEPARTAMENTOS

[illegible]

EXPEDICION AL PILCOMAYO

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

EL CAFÉ BRASILEÑO

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

[illegible]

Defunciones

[illegible]

VARIAS NOTICIAS

Un buen concepto

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Agosto 31 de 1906.

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$	9.400	para fin Setiembre...	71 30	%
»	2.350	para mañana	71	»
»	1.410	idem idem	71	»
»	9.400	para fin Setiembre..	71 20	»
»	4.700	para mañana	71	»
»	4.700	idem idem	71	»
»	4.700	idem idem	71	»
»	4.700	idem idem	71	»

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 6.154 50 para mañana .... 94 50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

10 acciones al contado ...... 45 c|u

CAMBIOS

En el mercado de cambios sobre Europa se ha observado ayer alguna mayor firmeza en los tipos; sin embargo el movimiento de negocios continúa bastante encalmado, operándose solo en letras bancarias y en cantidades de escasa importancia á los precios que mas abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza sigue inactiva y sin acusar variacion las cotizaciones.

Solo en papel comercial hemos conocido negocios á 14:350 reis á la vista.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3/16 á 51 5/16	51 7/16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.35 1/2	5.38 á 5.39
Amberes á 90 d/v	5.18 3/4 á 5.42
Alemania á 90 d/v 4.36 á 4.37	4.39 3/4 á 4.40
Nueva York á la v/ 0.97 á 0.97 1/2 cts por peso.	
Italia á la v/ 5.21 á 5.22	—
España 5.26 á 5.37	—
Brasil á la v/ 14.250	14350 á 14.400
Buenos Aires, 1/2 °/oo premio	1/4 °/oo premio

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o|o anual.

Conformes de 4 1|2 á 5 anual.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 31—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.70.

Cédulas K Nacionales, al contado, 88.80.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 50.20.

Idem idem, fin de Setiembre, 50.70.

Construccion Puerto Santa Fé (oro), al contado, 91.50.

Crédito Argentino, al contado, 97.30.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (2.a serie), al contado, 90.40.

Compañía Sutphen, al contado, 40.

CUEROS DE POTRO

Tanto por vía terrestre como por vía fluvial las entradas de este fruto durante la quincena han sido mayores á las de la pasada. Por la primera se recibieron 1.452 cueros y por la segunda 200 id, que forman un total de 1.652 cueros.

Del 1.o de Enero á la fecha los arribos alcanzan á 13.820 cueros.

Constante ha sido la demanda por este fruto en toda la quincena, así que su colocacion ha sido corriente y los precios obtenidos son los que se indican á continuacion:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id, mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Entraron 59 atados y 530 cueros sueltos por el ferrocarril y 24 atados y 11 cueros por vía fluvial, que sumados con los recibidos hasta hoy dan un total de 1.469 atados y 6.378 cueros sueltos.

Este artículo se coloca como sigue:

Ciervos anchos, kilo...	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 2.00 » » 2.10
Id chicas y abiertas por la barriga, kilo	» » 1.00 » » 1.05
Carpinchos de cuenta c|u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c|u	» » 5.50 » » 0.57
Lobo grande de río c|u	» » 1.90 » » 2.00
Id medianos c|u	» » 0.90 » » 0.95
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u	» » 0.20

CERDA

Señalamos una entrada igual á la de la quincena pasada. Por ferrocarril se han recibido 277 bolsas y por vía fluvial 148 id. que dan un total de 425 bolsas.

La entrada general desde el primero de Enero á la fecha es de 216 fardos y 5.078 bolsas.

Corrientemente se coloca como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.15 á $ 4.60
De vasa	» » 4.20 » » 4.25

PLUMA

Llegaron por ferrocarril 34 bultos y 10 id por vía fluvial, que agregados á los que han entrado hasta hoy hacen un total de 715 bultos.

Cotizamos como sigue:

Pluma buena y fresca	de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

TRIBUNALES

AVISOS

Banco Comercial

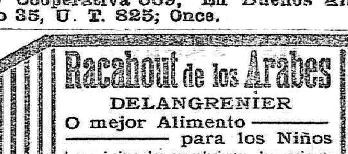
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado $ 1.594.000

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Obras en venta en esta imprenta





REVOVER "INGLES WEBLEY"

CALIBRE 455

Adoptado por el Ministerio de Guerra y Marina de Inglaterra



PESO UN KILOGRAMO

PODER — CALIDAD

SEGURIDAD — PRECISION

UNICOS AGENTES PARA LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

ARMERIA NACIONAL

DE BROQUA & SCHOLBERG

De SARANDI número 250 se traslad provisoriamente á la vuelta 26 Cerro 200 entre Rincon y 25 de Mayo. 3319 pm.

CARNELINA

El gran tónico-alimenticio de moda

SIN RIVAL

Premiado en la Exposicion Internacional de Higiene Argentina y por unanimidad con el

PRIMER PREMIO "GRAN MEDALLA DE ORO"

NUEVO RECONSTITUYENTE maravilloso dulce y digestivo, ESPECIALISIMO PARA LOS NIÑOS.

ALIMENTO IDEAL (calificado así por una notabilidad médica argentina). Muy recomendada por los principales médicos de Buenos Aires y Montevideo para la cura del «estómago, anemia, debilidad, tuberculosis, y para todo convaleciente». — AUMENTO DE PESO GARANTIDO.

UNICO TONICO que contiene íntegras las propiedades de la carne y el único «reconstituyente» compuesto «solo» de los tres alimentos naturales más poderosos que existen.

LA CARNE, EL AZUCAR Y LA UVA

Calle de Médanos 237, en Montevideo; Teléfono Cooperativa 689. En Buenos Aires: Bermejo 35, U. T. 825; Once.

Racahout de los Arabes

DELANGRENIER

O mejor Alimento para los Niños

Tratamiento Eléctrico sin igual

28 DE JULIO, 122 — MONTEVIDEO

DOCTOR SANDEN



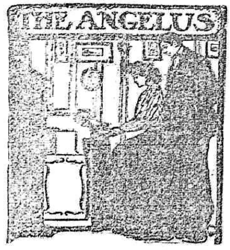
Gran establecimiento musical

DE JULIO MOUSQUES

159 - 169 — ITUZAINGÓ — 159 - 169 — MONTEVIDEO

«EL ANGELUS ORQUESTRAL»

Aparato adaptable á cualquier piano



El medio más rápido y perfecto para poder tocar á la perfeccion cualquier composicion musical, por difícil que sea, es el de adquirir este aparato, el que colocado en un piano, ya sea de cola ó perpendicular, ejecuta interpretando con la mayor facilidad á gusto de la persona que lo maneja.

Combinando los registros de Armonium que tiene el aparato que imitan al Violin, Violoncello, Flauta, etc., en conjunto con las voces del piano, se obtiene un efecto tan grandioso como el que puede producir una gran orquesta. Mas de 8.000 son las composiciones en todos los estilos que se pueden tocar en este magnífico aparato.

Precio: 300 pesos oro

NO CONFUNDIR ESTE APARATO CON OTROS ANALOGOS

UNICO AGENTE PARA LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, de estos aparatos y de las siguientes fábricas de pianos:

STEINWAY & SHON, NEW YORK; J. CHAL, HAMBURGO; F. L. NEUMANN, id; J. C. VOGEL & SHON de PLAWEN, E. ROSENKRANZ, DRESDEN; H. BLUTHNER de LEIPZIG; M. F. RADASSEL, de BERLIN. ERARD Y PLEYEL, de PARIS. ARMONIUMS DE DEBAIN Y DE RODOLPHE DE PARIS.

PIANOS CON GARANTIA DE 10 AÑOS

Ventas al contado y á plazos

KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima

DE V. RIGAUD

PARIS (France)

AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN, Loción refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN, Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN, Untuoso para conservar al cútis su frescura.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN, para blanquear y aterciopelar le tez.

DESCONFIAR de las IMITACIONES

Exigir la Firma: Rigaud & Cie

Depósito en las principales Perfumerías.

28 AÑOS DE ÉXITO

CUENTA EL

ANUARIO DEL COMERCIO

De la Industria, de la Magistratura y de la Administracion

DE ESPAÑA

Cuba, Puerto Rico, Filipinas, Estados Hispanoamericanos y Portugal

(BAILLY-BAILLIERE) para

1906

TRES VOLUMINOSOS TOMOS ENCUADERNADOS EN TELA

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal

CONTIENE

ESPAÑA

PARTE OFICIAL — La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universitarias, Institutos, etc., etc.

INDICADOR DE LOS HABITANTES DE MADRID, BARCELONA Y VALENCIA, por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.

ESPAÑA ENTERA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripcion geográfica, histórica y estadística, con indicacion de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las PROFESIONES, COMERCIO é INDUSTRIAS de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precision, especialmente para esta publicacion.

PORTUGAL

Descripcion detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA

Informacion completísima de la República de Cuba y Puerto Rico, con sus administraciones, comercio é industria, escritos en español é inglés.

ESTADOS HISPANO AMERICANOS

1.o AMERICA CENTRAL: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.

2.o AMERICA DEL NORTE: MEXICO.

3.o AMERICA DEL SUR: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.

De todos estos países, á mas de los nombres y apellidos y domicilios de todas las personas que ejercen una profesion, industria ó comercio en cualquier pueblo, por insignificante que sea, se dan DATOS Estadísticos.—Geográficos. — Históricos. — Descriptivos. — Monumentos. — Vias de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Produccion agrícola, industrial, minera, etc. — Comerciantes. — Industriales. — Principales contribuyentes. — Magistratura. — Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas. — Ferias. — Fiesta mayor. —Aranceles, etc, etc.—En fin, cuantos DATOS pueden ser UTILES al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

FILIPINAS

Completa descripcion de estas islas, con su administracion, comercio é industria, en español é inglés.

Precio: 50 francos

FRANCO DE PORTE

Es el anuario que se consulta en todo el mundo

POR SER EL MAS COMPLETO

Sastrería Pyramides

Verdadera ocasión para vestir bien y elegante

Por 12 á 18 pesos

SOBRETODOS FORRADOS DE SEDA

Con 12 á 18 pesos por un traje de saco.

Con 18 á 26 pesos por un traje de jacquet forrado de seda.

Con 18 á 22 pesos por un traje de smoking forrado de seda.

Con 30, 35 y 40 pesos por un traje de frack forrado de seda.

Con 30 á 40 pesos por un traje de levita forrado de seda.

Con 3 á 6 pesos un pantalon.

Con 1 á 4 pesos chaleco de fantasía.

Con 5 á 6 pesos saco de montagnac.

SOBRE MEDIDA

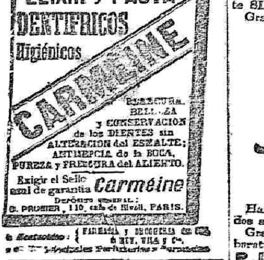
Gran surtido de trajes y sobretodos hechos por precios con una rebaja del 40 o|o.

Nota—Toda persona que gaste de quince pesos en adelante será obsequiada con una elegante cadena enchapada americana ó una fina piel para señora.

Otra—Los lunes días de grandes liquidaciones.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

DE ANTONIO SPERA



DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

Sus causas y sus efectos—Balance—El adulterio—Falsos adulterios—El divorcio en la alta sociedad y en el pueblo—Pasos de comedia—Dramas conyugales—Los hijos y las hijas—Anécdotas, observaciones, etc.; precedido por una DEFENSA DEL DIVORCIO DE M. HENRY COULON.



¡¡ALHAJAS!!

Sarandí 391 esq. Bacacay

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑÉ Y Compañía

Calle Agraciada número 123

DENTÍFRICOS

(Elixir, Polvos y Pasta)

de los RR. PP.

BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC

Biblioteca "La Nación"

DE BUENOS AIRES

MARÍTIMOS

R.M.S.P. Mala Real Inglesa

(CARTA REAL FECHA 1839)

SALIDAS

VAPOR	FECHA 1906
Danube .... Capitan James Pope	Set'bre 8
Amazón .... Capitan J. D. Spooner	» 22
Thames .... Cap. H. E. Rudge	Oct'bre 6
Clyde .... Cap. H. D. Doughty	» 13
Nile .... Capitan A. C. Earmer	» 20
Magdalena .... Capitan C. E. Down	Nov'mbre 3

Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherburgo y Southampton.

Se llama muy especialmente la atencion á los magníficos «Cabines de Luxe» y apartamentos para familias.

Facilidades especiales para interrumpir el viaje en los puertos de escala.

VIAJES RAPIDOS

ORQUESTA-BIBLIOTECA

SALON DE MUSICA

EL «ACME» DEL CONFORT

Por más informes dirigirse á los Agentes Maclean y Stapledon.

CALLE PIEDRAS 123

TELÉFONO: LA URUGUAYA 1045 Central 1918 pm.

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Antes A. Lopez y Cia.

VAPORES Y CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 2 de Setiembre de 1906

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para más informes, ocurrir á la Agencia.

Taranco y Cia

Calle Cerrito 231 á 241.

Messageries Maritimes

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE CORREO FRANCES

CORDLLERE

Comandante BRIANA

Saldrá el 1.o de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE CORREO FRANCES

ATLANTIQUE

Comandante LE TROADEC

Lloyd Brazileiro

M. BUARQUE & Co

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

VAPOR-CORREO

UMBRIA

Comandante: BARABINO

Sale el 27 de Setiembre de 1906

Para Barcelona, Génova y Nápoles, VAPOR-CORREO

SARDEGNA

Sale el 11 de Octubre de 1906

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

VAPOR CORREO

Para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

ITALIA

Comandante: RAFFO

Saldrá el 6 de Setiembre de 1906

VAPOR-CORREO

Para Santos, Rio de Janeiro, Las Palmas, Cadiz, Barcelona, Génova y Nápoles.

ARGENTINA

Comandante: MOTTA

Saldrá de Buenos Aires, sin tocar en Montevideo, el 19 de Setiembre de 1906.

Los boletos de ida y vuelta y la llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.

ANTONIO PIAGGIO, Calle Piedras 184.

P. CHRISTOPHERSEN, Calle Solís 65, esquina Cerrito.

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

EXPOSICION COLONIAL — MARSELLA | EXPOSICION INTERNACIONAL — MILAN

ABRIL-NOVIEMBRE 1906

PASAJES DE IDA Y VUELTA

EN COMBINACION CON LOS FERROCARRILES FRANCESES E ITALIANOS

1.a CLASE, $ 240 — 2.a CLASE, $ 176

Itinerario combinado: de MONTEVIDEO á MARSELLA, VENTIMIGLIA, GENOVA, MILAN, LYON, PARIS, MARSELLA, MONTEVIDEO, ó vice-versa.

Con facultad para los pasajeros de detenerse en cualquiera de las estaciones comprendidas en el trayecto mencionado.

Boletos válidos por cualquier vapor de la Compañía durante un año.

VAPOR ITALIE

Comandante:

Saldrá el 9 de Setiembre de 1906

Para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles, sin tocar en el Brasil.

VAPOR LES ANDES

Comandante

Saldrá el 31 de Agosto de 1906

Para Santos, Rio, Bahia, Málaga y Marsella.

Por informes, ocurrir á los consignatarios:

Bennasse Battier y Cia.—Colón 78a

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Linea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORISSA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: T. TAYLOR R. N. R.

Saldrá el 6 de Setiembre de 1906

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORTEGA (Nuevo) (Á DOS HÉLICES) — Comandante: W. STYER

Saldrá el 16 de Setiembre de 1906

Para Rio Janeiro, San Vicente, Lisboa, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORITA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: H. W. HAYES

Saldrá el 9 de Setiembre de 1906

Para Punta Arenas, Coronel Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

ORAVIA (Á DOS HÉLICES) — Capitan: F. E. KITE

Saldrá el 22 de Setiembre de 1906

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres; Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

Tambien expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool.

Arreglos especiales para regresar de Europa en 1.a Clase por los Vapores de las Compañías Italianas «La Veloce» y «Navegazione Generale Italiana».

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donde tocan los vapores. Los vapores de la compañía efectúan el viaje á Europa en solo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itinerario, cuesta $ 87.60.

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocurrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Calle Misiones 181	Reconquista 80	Libertad 583

Santos, San Pablo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente Cl. Islas

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Linea entre Montevideo y Buenos Aires

Con salidas diarias de los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo martes, jueves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Helios, Tritón, Paraguay, B. Aires y Paris

Salidas de Montevideo los días lunes, miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay.

El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del Río Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escala en la Colonia.

LINEA DEL PARANÁ, PARAGUAY, ALTO PARANÁ, ALTO PARAGUAY Y CORUMBÁ

En las salidas de los vapores:

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTÍN, MADRID, GOLONDRINA, URANO Y CENTAURO

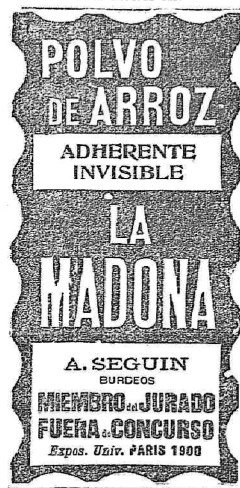
Para más informes, ocurrir á los agentes.

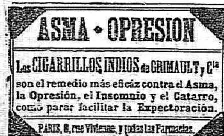
CHRISTOPHERSENS.—PIEDRAS 142

JARABE DE BLAYN

Este Medicamento de un gusto agradable, adoptado con GRAN EXITO desde 50 años por los mejores Médicos de Paris, cura los Resfriados, Gripe, Tos, Coqueluche, Influenza, Catarro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias y de la Vegiga.

PARIS.—FARMACIA CENTRAL DE FRANCIA y en todas las principales Farmacias.





REMATES

José B. Gomensoro

Casita esquina calle Isla de Flores núm. 257 y calle San Martín—Ocupado por un tambo.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alto postura, por orden de su propietario.

Esta casita construida en un terreno de 106 metros cuadrados que consta de la esquina ocupada por un tambo y varias habitaciones con caño maestro y empedrado pago á las dos calles.

Produce 18 $ al mes.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certicados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o o.

Venta en la misma. 2049 ag 24.

José B. Gomensoro

De 2 casas chicas, calle Arenal Grande números 112a y 112b y de los edificios y terreno calle Chaná núm. 82.

VENTA EN LOS MISMOS

EL DOMINGO 2 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase.

La casa calle Arenal Grande núm. 112a, entre Lavalleja y Chaná, edificación moderna, con tirantería de hierro, tiene 4 piezas, 1 altillo, cocina, aljibe, letrina, 2 patios, zaguán con cancel.

Produce 20 pesos mensuales.

La casa contigua núm. 112b con 4 piezas, cocina, letrina, bomba para el aljibe, empedrado y vereda pagos, soporta esta casa, la servidumbre del caño maestro con la casa anterior.

Produce 18 pesos al mes.

El terreno de las dos casas mide 13m15 de frente al Oeste, 18m80 al Norte, 16m65 al Sur, 15m50 en el Este.

EN SEGUIDA

El terreno con 4 piezas calle Chaná 82, que mide 10 metros de frente, por 29 de fondo. Area 290 metros.

Produce 12 pesos.

Empedrado y caño maestro pagos.

Se hace presente que tiene una servidumbre á perpetuidad del caño maestro con la casa del fondo, Arenal Grande núm. 87.

TITULOS BUENOS

A disposición de los interesados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta, calle Misiones 124a.

Escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o|o.

Venta en las mismas y cada una por separado.

Pido puntualidad.

2074 ag. 29.

Jaime Maeso

En el Prado, así como ustedes lo oyen, en nuestro principal paseo, donde podrá usted trasladarse en tranvía eléctrico por solo 5 centésimos,—allí donde nadie vende, liquidaré el próximo domingo 5 únicos lotes, uno de ellos con edificaciones, rodeados por la frondosa arboleda del Prado con cuyo paseo lindan.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, punto de reunión Avenida Buschental y Lucas Obes (entrada principal del Prado) venderé por cualquier precio 5 únicos solares de diversas áreas y con buenos frentes, cerco de alambre y gran arboleda frutal. Uno de ellos tiene una casita de campo muy lindo y todos lindan con el Prado y con los fondos de la quinta de la sucesión Irigoyen. No hay, no puede haber un paraje más precioso, más pintoresco que aquel, ni donde se pueda disfrutar mejor de un aire puro, sano y que se ofrezca á la vista del observador un panorama más espléndido.

Varios tranvías eléctricos irán al Prado de modo que lo transportarán á usted por 5 centésimos y con toda comodidad. Pidan planos, vean los solares y todos se sentirán impulsados á comprarse un lote. Títulos buenos. Por cada lote consignarán 50 pesos. Por informes: Plaza Independencia 79.

2073 v. 29 ag.

Jaime Maeso

DE UNA VALIOSA FRACCION DE CAMPO

Un galpón de 5 1|2 metros de ancho por 18 1|2 metros de largo de material y techado de paja. Un gran edificio de material y techo de zinc con 9 piezas y cielo raso de madera y pozo de balde. Produce una fracción con casa de negocio $ 160 y 168 anuales la otra. La tierra es riquísima y todo el campo está alambrado. Para verlo tómese el ferrocarril hasta la Estación la Sierra y de allí distan una legua. Recomiendo á los hombres de dinero éste negocio en la seguridad de que se trata de algo muy superior. Los títulos son de primer orden. Para más datos mi escritorio Plaza Independencia número 79. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por los señores Pietra Hnos. contra don Juan Cappi sobre ejecución de Hipoteca se hace saber al público que el DIA 8 DEL ENTRANTE MES DE SETIEMBRE á as 2 y 1|2 de la tarde en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158 se va á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, de dos fracciones de campo con todas las mejoras que contienen situadas en el paraje denominado Solís Grande 5.a sección del departamento de Maldonado compuesta cada una de ellas de una extensión superficial de noventa y dos hectáreas dos mil trescientos cincuenta y un metros veinte y cinco decímetros, lindando la primera por el Norte con don Juan T. Reyes, por el Sur con la fracción que se vá á describir enseguida, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. La segunda fracción linda por el Norte con la que se acaba de describir, por el Sur con don Gervasio Burgueño, por el Este con las Sierras de las Animas y por el Oeste con don Joaquín Rocha. Se previene que el mejor postor obrará en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 18 de 1906. —Juan P. Musto, escribano público.

2023 ag. 21.

Deolindo F. Tirelli

Sin base. Al mejor postor. ¡Aprovechen pichincheros! Terrenos al sacrificio.

EL DOMINGO 2 de Setiembre á las 4 de la tarde venderé ó sacrificaré 4 solares en el pintoresco barrio del Reducto, á 50 metros de la iglesia, 3 con frente á la calle Marsella, todos cercados con alambre. Area total de cada solar: el número 2 tiene 213 metros 40 centímetros ó sea 10 metros por 21 metros 40 centímetros de fondo, el número 3 igual área al anterior y número, 4 10 metros 50 de frente por 21 metros 40 de fondo. Otro solar de 368 metros 94 centímetros ó sean 8 metros 59 centímetros de frente á la calle Pando, por 42 metros 95 centímetros también de frente á la calle Garibaldi, formando la esquina. A un paso de la compañía General de Fósforos y de la fábrica de chocolates Saint, próximo á varias canchas de football. Para ir á dicho remate tomar los trenes del Reducto, que va hasta la Compañía de Fósforos y el Oriental hasta la esquina Goes y Sitio Grande.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 50 por cada solar en garantía de su compra.

Por más detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2078 ag 30

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde, procederé á la venta de esta casa, cuya posicion es inmejorable, pues es un coche parado, en la calle Orillas del Plata número 108 y 110, entre la Avenida Rondeau y Cuareim, con un área superficial de 228 metros 75 decímetros, cuya casa se divide así: se compone una parte de 5 piezas y sus comodidades necesarias y de un salon de negocio al frente, 1 pieza seguida y demás etc. Dicha casa se vende con adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos pagos.

Recomiendo al público no dejen de concurrir á dicho remate, pues harán una buena compra, ya por la posicion que no se puede pedir mejor, y como colocacion de dinero.

Punto céntrico, rodeada de trenes y de todos los recursos.

Títulos garantidos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual consignará el 10 o|o en garantía de su compra.

Por títulos ó cualquier detalle: casa del rematador Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

Teléfono «La Uruguaya» 1145.

2077 ag 30

José Cabal

DE DOS BIEN SITUADAS CASAS

Rodeadas de los tranvías Oriental y Línea Sud del Paso Molino, venta al mejor postor, producen buena renta.

La venta tendrá lugar el DOMINGO 2 de Setiembre á las 3 y 4 p. m. respectivamente, con títulos perfectos.

La PRIMERA está situada en la calle Estanzuela núm. 42, entre Yaguarón y Ejido, con un frente de 10 m. 308 mil., 2 piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, caño maestro, vereda, empedrado y arrimos todo pago.

La SEGUNDA en la calle Yaro 190, entre Isla de Flores y San Salvador, rodeada de trenes y lindas propiedades, compuesta de 9 m. 654 de frente á Yaro por 27 m. de fondo, con 6 piezas grandes con tirantería de fierro, 1 altillo, cocina con azulejos y ornallas Munich, letrina, aljibe, manantial, jardín, 2 patios (el segundo techado con claraboya y mampara de vidrio), 2 puertas cancel, 3 balconcitos, sótanos en toda la casa habitables, empedrado, vereda, arrimos y arranques para altos, todo pago. Ambas estan alquiladas.

Los gastos de escritura, certificados é impuestos serán de cuenta del comprador, el que deberá entregar en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio.

Más datos: Rondeau 223. Títulos: escribanía de Isaías Ximenez, Misiones 137 (altos). 2064 agt 29

Manuel G. de Zúñiga

Remate de valiosas propiedades.—Judicialmente.

EL MARTES 18 de Setiembre á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio: de un campo de labranza, tierra superior, compuesto de 67 hectáreas 8850 m. 52 c. cuadradas, ubicado en el departamento de Canelones, á 12 kilómetros de la Villa de Guadalupe, en el Paso de las Toscas, lindando con el arroyo Canelón Grande, con magnífico monte.

Base de venta extraordinariamente baja: 41 $ la hectárea!

Vale más de 80 $.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el lugar de su ubicacion: de la valiosa casa Avenida General Rondeau números 268 y 270, mirando á la de Agraciada, esquina Orillas del Plata números 96 y 98, ocupada por un almacén. Importante posición. En el porton de la ciudad! Quialquiera que se establezca allí, en pocos años levanta una fortuna!

Con poco dinero se construye otro piso, por estar entre dos casas de altos. El terreno consta de 11m80 á Rondeau por 20m45 á Orillas del Plata. El edificio es muy sólido, y la tirantería es de madera dura, especial. Consta de toda clase de comodidades, y vidrieras, sótanos, gran algibe, patio, caño maestro, etc.

Base de venta insignificante: 7.800 pesos. Es regalada!

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: que el día 18 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate Almoneda de dos fracciones contiguas de campo, ubicadas en Canelón Grande, Paso de las Toscas; compuestas las dos fracciones de 67 hectáreas, 8850 metros y 52 centímetros cuadradas, que linda: por el Norte, con el Arroyo Canelón Grande; por el Sud, con la sucesión de don Ramón García, don José García y doña Eleutería Brito de García; por el Este, con la expresada sucesión de don Ramón García; y por el Oeste, con la sucesión de doña Petrona Burgues. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de 2.783 pesos, no admitiéndose oferta que no alcance al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, lo mismo que los certificados é impuestos, serán de cuenta del comprador. EL MISMO DIA Y A LAS CUATRO P. M., en el lugar de su ubicación, se procederá, por el propio rematador, señor García de Zúñiga, á la venta de un solar de terreno con los edificios que contiene, situado en la 6.a sección judicial de éste departamento, manzana núm. 55 bis-bis, compuesto de 11 metros 80 centímetros de fondo al Este, á la Avenida General Rondeau números 268 y 270, que corresponden á las puertas de entrada; y 20 metros 45 centímetros de fondo que, por formar esquina, da frente al Sud, á la calle Orillas del Plata, lindando: por el Norte, con don Juan B. Introizzi y por el Oeste, con la sucesión de don Pedro Martino. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 7.800 $ previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta y certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador, quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del precio, en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la escribanía actuaria, sita en la calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. —Montevideo, 28 Agosto de 1906.— Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del rematador: J. Requena 21b. 2068 ag. 29.

Manuel G. de Zúñiga

2 importantes remates judiciales en un mismo día.

EL DOMINGO 16 de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicación, de la moderna y bien construida casa, calle Orillas del Plata núm. 265 entre Minas y Piedad, consta de 5 hermosas habitaciones, tirantería de hierro, 3 piezas de servicio, 2 zaguanes piso mármol, así como el 1er. patio que tiene, además, galería con columnas de hierro y parral, 2.o patio con plantas, manantial con bomba y pileta, caño maestro, cocina y algibe; adoquinado en la calle.

Base de venta: 3.500 pesos. Vale el doble!

La llave de esta casa está enfrente, en el núm. 256.

A LAS 4 DE LA TARDE, en el paraje en que se encuentra, de un solar de terreno sito en la calle Constitución, al lado de la casa núm. 24, frente á la quinta de Maveroff, preciosa altura, entre las calles Hocquard y Nueva Palmira, á 3 cuadras de la de Justicia: 11m692 de frente al Oeste, por 20m de fondo; contiene manantial con brocal, arrimos y árboles; empedrado y luz eléctrica en la calle.

Base de venta muy baja: 500 pesos por el todo.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Graciana Picochet de Argel, se hace saber: Que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Manuel G. de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la novísima ciudad de este departamento, compuesto de 10 metros, 737 milímetros de frente al Noroeste sobre la calle Orillas del Plata, por donde la puerta está señalada con el núm. 265; igual extensión en el Sudeste, confinante con doña Ruperta Méndez; 18 metros 898 milímetros en el Nordeste, lindando con doña Benigna Riestra de Sarazola; y 19 metros 113 milímetros, mas ó menos, en el Sudoeste, lindando con don J. Bocchi. La propiedad referenciada está aforada para pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3500 pesos, no admitiéndose oferta que no llegue al importe total del aforo mencionado. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del producido de venta, á los efectos del art. 919 del C. de Procedimientos, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y de venta, y los certificados é impuesto necesarios, serán de cuenta del comprador.

EL MISMO DIA A LAS 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el propio martillero, señor García de Zúñiga á la venta de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Arroyo Seco y que es parte del señalado con el núm. 9 de la manzana 15, compuesta de 11 metros 692 milímetros de frente al Oeste, á la calle Constitución, por 20 metros de fondo, que lindan: por el Sud, con el resto de dicho solar núm. 9, por el Norte con el número 10 y por el Este con el núm. 11.

La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de $ 500 pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue al importe total de dicho aforo, así como de que los gastos de las escrituras de compromiso y venta, certificados é impuestos necesarios, serán de cuenta del comprador quien á la vez deberá consignar el 10 o|o del producido de venta en garantía de su oferta.

Los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y Tres núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Agosto 28 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Domicilio del martillero, J. Requena 21 b. 2067 ag 29.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la mitad proindivisa de 6 hectareas 5339 metros cuadrados de terreno con empedrado al frente situadas en la calle Reducto entre Larrañaga y Propios, inmediatas á la valiosa quinta del doctor Martín C. Martínez. Base de venta bajísima 6 y 1|2 cetms. el metro cuadrado.

EL MIERCOLES 12 de Setiembre á las 3 p. m. procederé en la puerta del Juzgado calle Rincon 63 al remate con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 12 del entrante mes de Setiembre á las tres de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, y por el martillero don Luis A. Caprario, asistido del Actuario y Alguacil, se va á proceder á la venta en remate público de la mitad proindivisa de dos fracciones de terreno situadas en este departamento, con frente al Sud á la calle del Reducto, entre los caminos Larrañaga y Propios, compuestas en conjunto de 6 hectareas 5339 metros 26 decímetros; lindando la primera por el Oeste con don Felipe Vazquez; por el N. E. con la linea divisoria y por el S. E. calle por medio con la señora Romero; y la segunda fraccion, linda con los señores Pequeño y Riestro. Ha sido tasada dicha mitad proindivisa, en la suma de $ 3266,96 cmts. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2|3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 de C. de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Ricardo José da Silva cesionario de don Santiago Barabino con doña Regina de Romero á su suc. por cobro de empedrado.—Montevideo Agosto 27 de 1906.—Antenor R. Pereyra, escribano público.

Para ver los títulos y antecedentes ocurrir al Juzgado calle Rincon 63.

Mas informes, ver al rematador en la calle Zabala 152. 2058 ag 27.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una finca de altos

EN LA CIUDAD NUEVA

EL DIA 3 DE SETIEMBRE á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 66 68 en la calle Dayman entre Uruguay y Paysandú.

Está compuesta de siete habitaciones y tres piezas más para el servicio así en la planta alta como en la baja.

Posicion central, á pocos metros de la calle Uruguay una de las más importantes y dentro de poco tiempo la principal desde el punto de vista comercial.

Produce buena renta y con poco que se le invierta en refacciones producirá un veinticinco por ciento más de rendimiento.

Está tasada en solo once mil cien pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 7.400

OTRO—Tambien Judicial

DE UNA CASA Y CONVENTILLO EN LA CIUDAD NUEVA

El mismo día 3 de Setiembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación procederé á la venta de la propiedad señalada con los números 138 y 140 en la calle Isla de Flores entre la de Río Negro y Avenida de la Paz. El número 138 corresponde á una pequeña casa con cinco habitaciones y piezas para el servicio y el número 140 á un conventillo anexo con quince habitaciones y nueve piezas menores.

Posicion central, en el punto más alto y preferido de la calle Isla de Flores.

Está tasada en cinco mil novecientos cincuenta pesos.

Base para la venta, sus dos terceras partes.

$ 3.966.67

Ambas se venderán de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO

Por resolución del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 3 del entrante mes de Setiembre á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación de una finca de altos situada en la manzana núm. 36 de la nueva ciudad, edificada en terreno compuesto de diez metros y treinta centímetros de frente al Oeste sobre la calle Dayman por donde tiene señaladas sus puertas con los núm. 66 y 68, y veinte y cinco metros, setenta y siete centímetros de fondo al Este lindante por esta parte y por el Sur con propiedades que pertenecieron á don José I. Bejar y por el Norte con don Juan Pittaluga y el mismo señor Bejar; tasada en la suma de ONCE MIL CIEN PESOS. A las 4 de la tarde del mismo día y en el lugar de su ubicación venderá un solar de terreno con los edificios y mejoras que contiene situado en la manzana número 123 de la nueva ciudad y compuesto de diez metros, siete mil trescientos setenta y cinco milímetros de frente al Sur sobre la calle de Islas de Flores, por donde tiene señalada su puerta con los números 138 y 140; y cuarenta y dos metros nocenta y cinco centímetros de fondo al Norte por donde linda con Wich, por el Este con don José Lapido y por el Oeste con la sucesión Muñoz; tasada en la suma de CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS.—Los gastos de escrituración, certificados y escrituras de compromiso serán de cuenta de los compradores. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158.

Por más datos en mi escritorio San José 324. 2097 ag. 18.

Santiago Garavagno

REMATE JUDICIAL

De una pequeña finca de altos—Paraje central

El día 5 DE SETIEMBRE á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación daré principio á la venta de la propiedad de dos pisos señalada con el núm. 28 en la calle Valles entre las de Florida y Ciudadela.

Tiene siete metros quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud, por diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte.

Está tasada en DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS.

Base para la venta sus dos terceras partes

$ 1.833.34

La venta la efectuaré de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos sucesorios de doña Mariana Oxandaberro de Roura, se hace saber al público que el martillero don Santiago Garavagno asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta el día 5 del entrante mes de Setiembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion de un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos que contiene, situado en la manzana núm. 169 de la Nueva Ciudad y compuesto de siete metros y quinientos diez y seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Valles núm. 28 y diez y siete metros ciento ochenta milímetros de fondo al Norte por donde linda con los señores Bayona y Fernandez; por el Este con don Antonio Yedro y por el Oeste con doña María Decia; tasado en la suma de DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS. Se previene que los gastos de escrituracion, certificados y escritura de compromiso serán de cuenta del comprador; así como de que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 17 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

NOTA—Los títulos, se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria Sarandí 158.

Por mas datos en mi escritorio, San José núm. 324.

2096 ag. 18.

Victorica y Muiños

En la Exposicion del Salto

Avisamos á los ganaderos del país que en la Exposicion del Salto remataremos 20 toros Durham y 10 Hereford, importados, y garantidos contra la tristeza.

Estos animales pertenecen al campo de aclimatacion establecido en Paysandú.

Por más datos á nuestro escritorio 25 de Mayo 491.

2016 v ag 31

Vicente Lubrano

EL V[illegible]S 31 de Agosto, á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres núm. 159.

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio iniciado por don Francisco B. Helguera contra la sucesión de don José Freire por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 31 del corriente mes de Agosto á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se va á proceder por el martillero don Vicente Lubrano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta, en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y mejoras, situado en el departamento de Minas, y compuesta de 86 hectáreas, 89 áreas, 40 centiáreas y 50 decímetros,—lindando por el Norte con don Pío Ruiz Díaz, por el Sud con don Matías Martínez, por el Oeste con don José Denis y por el Este con José Fermín Domínguez y el expresado don Pío Ruiz Díaz. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, sita en la calle Treinta y res núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 7 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1929 ag. 7.

José L. Laugaron

EL LUNES 10 de Setiembre á las 2 de la tarde.

JUDICIAL

En el parage de su ubicacion.

De una fraccion de terreno compuesta de 8501 metros 19 decímetros y el gran edificio en él construido (conocido por calera, alfarería y fábrica de ticholos de Peradejordi). Situado en el camino Cibils número 120c.

A pocos metros de la calle 8 de Octubre.

Lindero con el Hospital Militar.

Edificio apropiado para cualquier fábrica ó industria.

Por su gran área puede servir también para cuartel, cancha de football.

Magnífica posicion.

EN SEGUIDA

De todas las maquinarias de dicha fábrica como ser: 1 motor y caldera á vapor con sus accesorios, 1 maquina de hierro para amasar barro, 1 id para moldar ladrillos, agujereado de todas clases, con sus ruedas de recambio, cejinetas etc., 1 maquina moledora, 1 lote herramientas diversas con mucho uso, 1 báscula de 500 kilos, 3 carretillas de mano, 43 canastos, 2 caballetes, 5 escaleras, 5 barreras de madera para secar ladrillos, 27 bordalesas para depositar cal, 5 lotes rodetes para trasladar ladrillos, 1 lote alfajias, 1 id moldes, 1 id caños de barro, 1 id restos de alfarería, 2 correas pelo de camello, 1 puerta de madera 2 manos, 1 banco, 1 torno y 1 lote de herrería, 1 bomba para sacar agua, 1 jardinera de elástico, 1 carro grande, 1 id chico de volcar (de placa), 2 juegos arreos en mal estado, 1 escritorio usado, 1 caja hierro (chica).

No admitiré oferta que no alcanee á las dos terceras partes y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig, se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta en remate almoneda el día 10 del entrante mes de Setiembre á las 2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de una fraccion de terreno con el edificio y mejoras que contiene situada en la 15.a seccion judicial de este departamento, compuesta de cuarenta y nueve metros de frente al sud-oeste, sobre el Camino Cibils; ciento cuarenta y cuatro metros veinte y ocho centímetros en el costado sud-este, lindante con don Ramon Novo; ciento cincuenta y tres metros veinte centímetros en el costado nord-oeste, lindante con los señores Salvagno, Mariano y señora D. Otero y setenta y dos metros once centímetros en la línea del fondo al nord-este, lindante con el Hospital Militar y el señor Haynes, encerrando un área superficial de ocho mil quinientos un metros diez y nueve decímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez en Abril de 1905; tasada incluso las mejoras en «veinte y dos mil ciento tres pesos nueve centésimos». Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como de que los gastos de escrituracion y derechos universitarios serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Acto seguido procederá á la venta de las existencias de la Fábrica de Alfarería establecida en la misma casa anteriormente descripta y cuyo detalle se encuentra en la tasacion que obra en autos al folio 49, la que está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2041-23 ag.

José L. Laugaron

EL DOMINGO 9 de Setiembre á las 2 y 1|2 de la tarde.

JUDICIAL

En el paraje de su ubicación.

De 4 lindas casitas de bajo, situadas en el camino de Cibils señaladas sus puertas con los números 120b, 120a, 120 y 118, todas bien construidas y con buenos materiales.

Hermosísima posición.

Paraje céntrico y de porvenir, rodeado de hermosos edificios, quintas, fábricas, etc.

TASACION

La propiedad señalada con el número 120b tasada en la suma de $ 3470.71 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120a tasada en la suma de $ 3311.00 cts.

La propiedad señalada con el núm. 120 tasada en la suma de $ 3430.09 cts.

La propiedad señalada con el núm. 118 tasada en la suma de $ 3510.50 cts.

No admitiré oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion y la venta la efectuaré de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Emilia Canals de Peradejordi y doña Dolores Peradejordi de Puig se hace saber al público que el martillero don José Laugaron asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 9 del entrante mes de Setiembre á las 2 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion de las siguientes propiedades:

1.a De una finca baja situada en la 15.a seccion judicial de este departamento con frente al Camino Cibils por donde tiene señalada la puerta con el núm. 120b compuesto el terreno en donde está edificada de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils; veinte y ocho metros sesenta y nueve centímetros en el costado Sud Este, lindando con la propiedad de la misma sucesion y veinte siete metros veinte y siete centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que en seguida se describirá y nueve metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Nord Este, lindando con el señor Salvagno, encerrando una area superficial de doscientos setenta y cuatro metros noventa y cuatro centímetros; tasada incluso las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS SETENTA Y UN CENTESIMOS.

2.a De una finca baja contigua situada en el mismo paraje que la anterior señalada su puerta con el núm. 120a; compuesto el terreno en donde está edificado de nueve metros veinte y cuatro centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y siete metros, veinte y tres centímetros, en el costado Sud Este lindando con la propiedad antes descripta ó sea con el núm. 120 b, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que lleva el núm. 120; nueve metros cincuenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindado con los señores Salvagno y Jaume, encerrando una area superficial de doscientos cuarenta y ocho metros noventa y nueve centímetros tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL TRES CIENTOS ONCE PESOS.

3.a De una finca baja situada en el mismo paraje que la anterior, señalada su puerta con el núm. 120 y compuesta de ocho metros catorce centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cinco metros sesenta y un centímetros al costado Sud Este lindando con la propiedad núm. 120a descripta anteriormente, veinte y cuatro metros quince centímetros al Nord Oeste lindando con la propiedad que enseguida se detalla ó sea la que tiene su puerta señalada con el núm. 118 y ocho metros veinte y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este lindando con el señor Jaume encerrando una superficie de dos cientos un metros setenta y siete centímetros, tasada inclusa las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS.

4.a De una finca baja contigua, situada en el mismo paraje que las anteriores y señala su puerta con el núm. 118 compuesto el terreno en donde está edificado de ocho metros cincuenta y tres centímetros de frente al Sud Oeste sobre el Camino Cibils, veinte y cuatro metros quince centímetros al costado Sud Este, lindando con la propiedad anteriormente descripta ó sea la la señalada con el núm. 120, veinte y dos metros cincuenta y seis centímetros al Nord Oeste lindando con el señor Arboleya y trece metros cincuenta y cinco centímetros en la línea del fondo al Nord Este con el señor Jaume encerrando un area superficial de dos cientos cincuenta metros setenta y cinco centímetros, tasada con las mejoras que contiene en la suma de TRES MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS PESOS CINCUENTA CENTESIMOS.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones así como de que los gastos de escrituracion é impuestos Universitarios serán de cuenta de los compradores.

El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 22 1906.—Juan P. Musto, escribano público.

2043 23 ag.

José L. Laugaron

EL VIERNES 21 DE SETIEMBRE, á las 2 de la tarde.

En mi «Tattersall» calle Agraciada número 50 esquina Cuareim.

Importante remate de vacas y toros Durham importados de Inglaterra y Francia, lanares, etc.

Por cuenta de quien corresponda.

VACAS SHORTHORN

Origen Crushiam.

«Bride 3rd» H. B. U. 1151, colorada, nacida Octubre 18 de 1903.

«Coronation Rose» H. B. U. 1150, rosilla, nacida Agosto 9 de 1902.

«Salferton Rose» rosilla nacida el 20 de Agosto de 1903.

«White Rose» H. B. U. 1288, blanca, nacida el 7 de Enero de 1906.

DURHAM FRANCES

«Debora Beeswing» H. B. U. 1293, colorada, nacida el 9 de Agosto de 1903.

«Paulus» H. B. U. 1292, toro colorado, nacido el 20 de Junio de 1902.

80 borregos y ovejas Rambouillet, especiales, nacidas en la Cabaña «Euskara» del señor Pedro Nazabal.

Estarán en exposicion desde el 2 de Setiembre en adelante, en dicho local.

Caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta de comprador.

Ventas al contado en oro sellado.

EN SEGUIDA

Con intervención de los Agentes del Lloyd señores Ed. Cooper é hijo y por cuenta de quien corresponda:

1 hermoso toro Durham importado.

1951 ag 1